

REGLAMENTO



ORGANIZA
ASOCIACIÓN DE
VECINOS LA MALLA



Síguenos en redes:
[Asociación de vecinos La MALLA Manises](#)



[asociacion_vecinos_la_malla](#)

Actualizado a fecha 28/02/2026

Artículo 1: Organización.

La *asociación de vecinos la Mallà*, en colaboración con el Ayuntamiento de Manises y la A.D.C Nou Píndaro, organiza la XV edición de la ***Volta a Peu La Mallà***, prueba atlética de 5 km. La ***Volta a Peu La Mallà*** está incluida como la segunda prueba en el calendario del circuito *Challenge Cajamar* 2026.

Artículo 2: Participación.

Podrá participar cualquier persona sin distinción de sexo, nacionalidad y raza. **La edad mínima para participar es de 18 años.**

Así mismo, **cualquier persona de edad inferior a 18 años podrá también participar** con autorización del tutor/a legal. Dicha autorización se presentará en la recogida del dorsal.

Artículo 3: Fecha, lugar y horario.

La ***Volta a Peu La Mallà*** tendrá lugar el domingo, 19 de abril de 2026, a las 9:30. El tiempo establecido para completar la prueba es de una hora.

La salida/meta estará situada en el campo de fiestas La Mallà:

- Ubicación: La Malla Carrer de la Gavina, 46940 Collado, Manises.
- Enlace: <https://maps.app.goo.gl/Qucib9a3qJnMkbdi7>
- Coordenadas: 39.495087, -0.511885

Recogida de dorsales: se recogerán el mismo día de la prueba, desde las 8:00 hasta 15 minutos antes del comienzo de la misma (9:15) en la zona de salida/meta. Se habilitarán aparcamientos en las inmediaciones de la salida/meta.

Nota: Se recomienda llegar con suficiente tiempo de antelación, pues los accesos a la urbanización se cerrarán minutos antes de la prueba y, en caso de retraso, se deberá aparcar a las afueras del recorrido pues el acceso en vehículo estará restringido.

Entrega de trofeos: a partir de las 10:30, al cierre de meta.

Carreras infantiles: a partir de las 11:00.



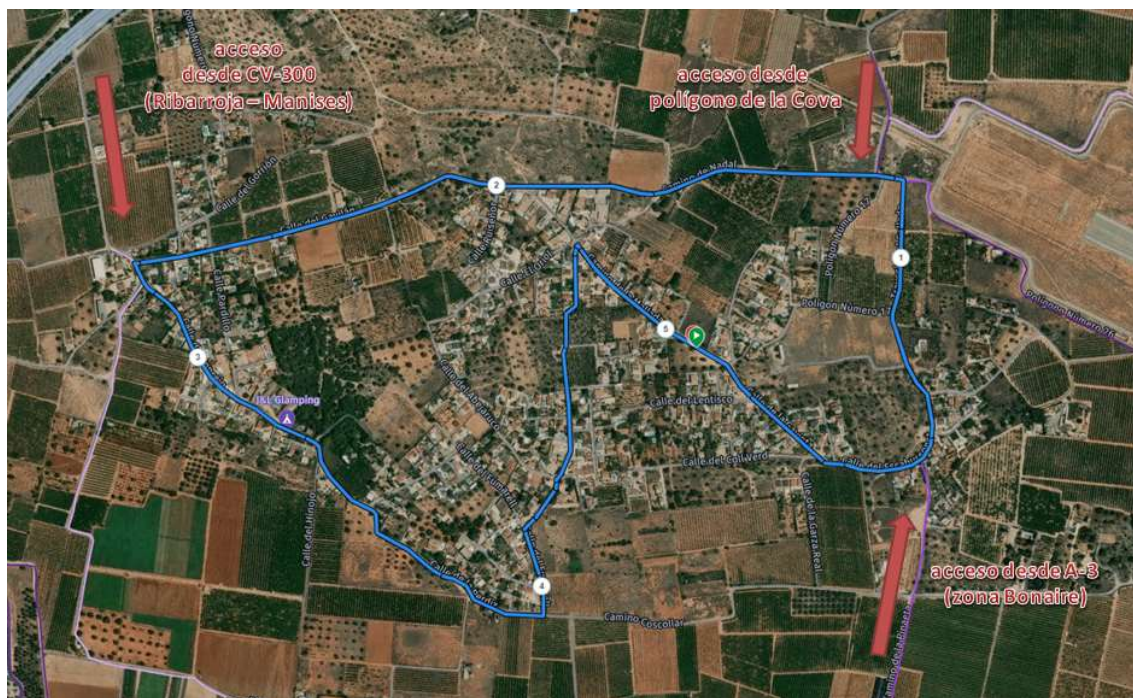
Síguenos en redes:

[Asociación de vecinos La MALLA Manises](#)
[asociacion_vecinos_la_malla](#)

Actualizado a fecha 28/02/2026

Artículo 4: Recorrido.

El recorrido, de la prueba absoluta cubre una distancia de 5 kilómetros, transcurriendo por un circuito urbano/rural completamente asfaltado. Se completará una vuelta completa al circuito, el cual estará debidamente señalizado kilómetro a kilómetro. Habrá un avituallamiento (líquido y sólido) al finalizar la prueba.



Enlace al recorrido:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/volta-a-peu-a-la-malla-5k-198894921>

Artículo 5: Inscripciones.

La inscripción a la prueba absoluta tendrá un coste de 5 euros y podrá realizarse hasta el jueves 16 de abril a las 23:59h o hasta llegar a las 350 inscritos.

Dicha inscripción incluye una camiseta (unisex) conmemorativa de la prueba, garantizada para los primeros 300 inscritos por razones logísticas.

La talla de la camiseta se asignará por orden de inscripción de acuerdo al formulario correspondiente.

Para las inscripciones realizadas en los últimos días previos al evento, la talla solicitada no estará garantizada y estará sujeta a disponibilidad, por orden de inscripción.



Síguenos en redes:

[Asociación de vecinos La MALLA Manises](#)

[asociacion_vecinos_la_malla](#)

Actualizado a fecha 28/02/2026

Las inscripciones se realizarán a través de las siguientes plataformas: www.megustacorrer.com y www.carreraspopulares.com.

Nota 1: **LOS INSCRITOS EN LA CHALLENGE pagarán 1 € MENOS.**

Nota 2: Se podrán hacer inscripciones el mismo día de la prueba (en el punto de control informático) con un precio de 10€, siempre que no se haya llegado al cupo máximo de inscritos. La inscripción el día de la prueba no da derecho a camiseta.

Las inscripciones a las pruebas INFANTILES serán gratuitas y se realizarán hasta las 11:00 en la línea de salida.

Artículo 6: Categorías y trofeos de la prueba absoluta.

Los atletas participantes en la prueba absoluta (competitiva) estarán agrupados en las siguientes categorías (masculina y femenina) en función de su edad:

Categoría (Masculina y femenina)	Edad	Distancia	Hora
Junior - promesa	Hasta 22 años	5 km	9:30
Senior	23 – 34	5 km	9:30
Veterenos/as A	35 - 44	5 km	9:30
Veterenos/as B	45 - 54	5 km	9:30
Master	A partir de 55 años	5 km	9:30

La entrega de trofeos y premios se realizará a partir de las 10:30, hora de cierre de la línea de meta. Habrá trofeo a **los 3 primeros ABSOLUTOS** de la clasificación general, tanto masculina como femenina. También se hará entrega de premios a los 3 primeros clasificados, tanto femenina como masculina, **de cada una de las categorías de acuerdo con su grupo de edad**. Dichos premios **NO** serán acumulativos a los trofeos de la clasificación general.

Se entregará, además, un trofeo para los **3 primeros locales absolutos**, en categorías tanto femenina como masculina, que **SÍ** podrá ser acumulativos a cualquiera de los premios anteriores. **Se considera local a los vecinos/as con residencia en la urbanización** (es muy importante indicarlo en la casilla correspondiente al realizar la inscripción).

Adicionalmente, se repartirá un trofeo **al corredor más veterano y a la corredora más veterana** en finalizar la prueba antes del tiempo establecido (una hora).



Síguenos en redes:

[Asociación de vecinos La MALLA Manises](#)

[asociacion_vecinos_la_malla](#)

Actualizado a fecha 28/02/2026

Artículo 7: Carreras infantiles.

Las categorías infantiles no son competitivas. Cada participante recibirá una medalla y un obsequio al completar la distancia determinada por su grupo de edad. Durante el transcurso de la prueba absoluta y los instantes anteriores a las carreras infantiles habrá animación y entretenimiento para los niños y niñas. Los niños/as tendrán la oportunidad, en los instantes previos, de pintar y personalizar su dorsal.

Cada participante tendrá que cubrir las siguientes distancias en función de su año de nacimiento.

Categoría infantil	Edad cumplida en 2026	Distancia	Hora
Chupetín	Hasta 3 años	50 m	A partir de las 11:00
Prebenjamín	4 – 6 años	100 m	A continuación
Benjamín	7 – 8 años	200 m	A continuación
Alevín	9 – 10 años	400 m	A continuación
Infantil	11 – 12 años	500 m	A continuación
Cadete/Juvenil	13 – 16 años	500 m	A continuación

Artículo 8: Reclamaciones.

La resolución de las reclamaciones o impugnaciones son competencia de la organización. Se podrán presentar después de comunicar oficialmente los resultados, siendo inapelable la decisión de los organizadores de la prueba.

Artículo 9: Descalificaciones.

La organización se reserva el derecho de descalificar o excluir de las pruebas a todo participante si da muestras de comportamiento antideportivo. Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- Arrojen las botellas fuera de los lugares destinados para ello.
- No respeten los valores ético-deportivos sobre el público, jueces, compañeros, etc...
- No cubran en su totalidad todo el recorrido.
- Alteren sus datos con los que figuran en su DNI.
- No lleven el dorsal bien visible.
- No faciliten a la organización la documentación requerida.
- Queda prohibido correr con animales (excepto perros-guía).



Síguenos en redes:

[Asociación de vecinos La MALLA Manises](#)

[asociacion_vecinos_la_malla](#)

Actualizado a fecha 28/02/2026

Artículo 10: Seguro.

Todos los corredores y corredoras reglamentariamente inscritos, estarán cubiertos por el correspondiente seguro de accidentes. Se dispondrá del Seguro de Responsabilidad Civil para terceros.

La organización no se hace responsable de los daños que puedan causarse los atletas fuera de la cobertura de los seguros, así como en el caso de enfermedades, imprudencias, negligencias, desobediencia de las leyes y del reglamento. Tampoco daños ocasionados durante los desplazamientos de ida y vuelta.

Artículo 11: Seguridad y servicios médicos.

La Policía Municipal de Manises se encargará de la seguridad de la prueba, apoyados por protección civil y voluntariado.

Los servicios médicos y la ambulancia estarán situados en la zona de meta. MUY IMPORTANTE, se recomienda a los atletas con problemas médicos, atenciones especiales y alergias que lo hagan constar en el dorsal, así como el grupo sanguíneo.

Artículo 12: Disposiciones generales.

IMPORTANTE: La organización y las autoridades se reservan el derecho a suspender la prueba por causas de fuerza mayor el día de la prueba (como inclemencias meteorológicas (DANA), pandemia o similar, etc.).

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan y declaran conocer el presente reglamento y las condiciones expuestas, y liberan de toda responsabilidad a la organización ante cualquier tipo de eventualidad que pudiese aparecer derivada de la participación en esta prueba.

PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la ‘Volta a Peu La Malla’. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, Patrocinadores u otras Instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o

Síguenos en redes:



[Asociación de vecinos La MALLA Manises](#)



[asociacion_vecinos_la_malla](#)

Actualizado a fecha 28/02/2026

después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

***TODO ESTO ES POSIBLE GRACIAS A LOS ORGANIZADORES,
COLABORADORES, VOLUNTARIOS Y PATROCINADORES***



Síguenos en redes:
[Asociación de vecinos La MALLA Manises](#)
[asociacion_vecinos_la_malla](#)

Actualizado a fecha 28/02/2026